

Desafío Like

Calle Río Salón, 59
09555 – VILLARCAYO

Burgos, a 30 de diciembre de 2021

ASUNTO: *ADJUDICACIÓN del Servicio de Community manager para la redacción e implementación de la estrategia de promoción turística en marketing digital así como la redacción y publicación de contenidos bajo la marca “Provincia de Burgos, origen y destino”.*

Ref: SODEBUR 216-21 (e)_Carta de ADJUDICACIÓN.

Estimada Sr./Sra.,

Basándonos en su propuesta económica y en el Informe de Valoración (*SODEBUR 163-20_(d)*), nos complace informarle que ha sido seleccionado como proveedor del *Servicio de Community manager para la redacción e implementación de la estrategia de promoción turística en marketing digital así como la redacción y publicación de contenidos bajo la marca “Provincia de Burgos, origen y destino”.*

De acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas y Económicas de la Oferta (*SODEBUR 216-21 (c)*), se establece que el adjudicatario debe dar su conformidad en el plazo de los 2 días siguientes a la comunicación oficial de su adjudicación; asimismo, la empresa adjudicataria está obligada a cumplir con lo establecido en las mismas.

El importe adjudicado, según lo indicado en su propuesta económica, asciende a 968,00 € mensuales (IVA incluido). El importe se abonará una vez finalizado el trabajo, revisado y aprobado por SODEBUR y previo envío de informe mensual de publicaciones y resultados por parte de la empresa adjudicataria.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

Fdo.:

Ricardo Pizarro Villanueva

Director

Sociedad para el desarrollo de la provincia de Burgos